

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 136/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 JUL 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Pablo Gustavo VILLEGAS DNI N° 18.492.195, dependiente de ese Instituto Provincial que usted Presidente.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legislador mencionado.

La adscripción mencionada se basa en la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su notificación y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PROVINCIAL
DE REGULACION DE APUESTAS (I.P.R.A)
Dn. Ricardo URIBE
SU DESPACHO

María Elena Navarro
Jefa Dpto. Despacho
I.P.R.A.

14 JUL 2015